U.O.C. N° 407/2018

Encarnación, 14 de noviembre de 2018

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director.-
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación a vuestra nota DNCP/DNC N° 23.093/2018, respecto a la observación en el proceso del llamado de "Construcción de Aulas, Comedores, Baños diferenciados con fondos del FONACIDE - Plurianual" ID N° 353.894.-

En atención a lo expresado en la nota en el punto N° 1, al respecto manifestamos que se ha remitido las Autorizaciones Municipales de todos los Municipios donde se realizara dichas obras; algunas por Nota y otras con Resoluciones, aclarando que se está realizando las gestiones pertinentes para obtener la aprobación por Resolución de todos los municipios afectados; comprometiéndonos a remitir dichos documentos antes de la Adjudicación del presente Llamado.-

En relación al punto N° 2; la discrepancia que existe entre la Autorización del MEC, el PBC, y el SICP; se debe a que la Escuela Básica N° 3252 Fernando de la Mora del Distrito de San Rafael del Paraná figura entre los aprobados; pero la obra ya es realizado por la Intendencia Municipal según nota de la Intendencia y que ya se habría remitido ante esta DNCP.-

En referencia al punto N° 3; en ese sentido manifestamos que se ha enviado al Ministerio de Educación y Ciencias para la aprobación de cada obra, las especificaciones técnicas, planillas de precios y planos; en dichas autorizaciones remitidas a la Gobernación por parte del Ministerio de Ecuación y Ciencias se aprueba todo lo manifestado anteriormente.-

Sin otro particular y en espera de haber satisfecho vuestra observación, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa